

**ACTA N° 576 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2017)**

En las dependencias del Salón Municipal de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, siendo las 15:30 horas del día 27 de Septiembre del año 2017, se inicia la Sesión N°576 Ordinaria del Consejo Regional Región de Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside en calidad de Presidente del Consejo Regional el Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Manuel Barrera Bernal, Eugenio Bauer Jouanne, Bernardo Cornejo Cerón, Juan Pablo Díaz Burgos, Mario Gálvez Palma, Pablo Larenas Caro, Daniel Leal Parra., Cristina Marchant Salinas, Carla Morales Maldonado, Johanna Olivares Gribbel, Emiliano Orueta Bustos, Gustavo Rubio Mori, Gustavo Valderrama Calvo y Cecilia Villalobos Cartes.

Se excusa el Sr. Consejero Felipe García Huidobro Sanfuentes, por enfermedad.

TABLA:

- 1. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.**
- 2. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.**
- 3. MOCIONES SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES.**
- 4. VARIOS.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En el nombre de Dios, la Patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la Región, el Presidente del Consejo Regional Sr. Fernando Verdugo Valenzuela, declara abierta la Sesión N° 576 Ordinaria, siendo las 15:30 horas del día miércoles 27 de Septiembre del 2017.

Señala que desea saludar y agradecer todas las gentilezas que ha tenido el Sr. Alcalde de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua don Jaime González, su Concejo Municipal, especialmente, a la Concejal Sra. Rosita Chaconi y al Concejal Patricio Piña, a los funcionarios municipales que hacen posible esta reunión junto a la comunidad de esta comuna. Asimismo saluda con un especial cariño a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de San Vicente representados en esta Sesión, al Consejo de Adelanto del Hospital, a las distintas organizaciones de adultos mayores y organizaciones civiles en general, quienes son el pilar fundamental de la comunidad San Vicentina.

Como contexto explica a los presentes que el Consejo Regional es un órgano de decisión formado por representantes de la comunidad, recibe propuestas del representante de la Presidencia Sr. Intendente don pablo Silva, quien hace llegar sus excusas, dado que perentoriamente fueron citados todos los Intendentes a una mesa de trabajo con la Presidenta de la República y el Ministro del Interior, pero le representan funcionarios del Gobierno Regional de O'Higgins.

El Gobierno de la Región en la Constitución de la República señala que el Sr. Intendente y el Consejo Regional, entre estos dos entes deciden la inversión y el curso de ésta en la Región, por lo tanto, cada vez que se adopta una decisión de inversión se está priorizando, dejando otras iniciativas para favorecer la que se acoge, de esto es la importancia de hacer una discusión política sobre las necesidades de nuestras comunidades.

A continuación señala que iniciará con el trabajo de cuenta de comisiones internas del Consejo Regional.

1.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.

Comisión de salud

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Bernardo Cornejo saluda a los presentes e informa que ésta se reunió hoy en la mañana para evaluar y dar a conocer a la comunidad presente en la reunión, respecto a la importante inversión para la adquisición de un terreno para el emplazamiento del nuevo hospital para la comuna de San Vicente. Informa que corresponde a un proyecto que fue trabajado por el Municipio conjuntamente con el Servicio de Salud de la Región de O'Higgins, con la Comisión de Salud del Consejo Regional, con el Gobierno Regional y con la comunidad. Señala que fueron años de trabajo y meses para la búsqueda de un terreno adecuado para elaborar este diseño y concretar este importante proyecto.

En virtud del trabajo ya realizado, solicita al Presidente del Consejo Regional someter a votación el proyecto código IDI N° 20159649-0 denominado "Normalización Hospital San Vicente" por un monto total de M\$1.079.503.- con cargo al FNDR.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo consulta a los miembros del Consejo si existen observaciones respecto a la propuesta presentada.

La Srta. Consejera Johanna Olivares saluda a los presentes e indica que está muy dichosa de aprobar este proyecto, y al igual como lo planteo en la visita al Hospital de San Vicente, desea insistir a que en el acuerdo se especifique que el gasto será incluido en el primer semestre del próximo año, ya que la comunidad informó de los años que ha demorado este proyecto, de modo de dar seguridad respecto a los fondos que se entregarán.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que existen mejores noticias, las que serán informadas por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional don Luis Fuentes.

A continuación el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional don Luis Fuentes, informa que se harán los esfuerzos para ejecutar la compra del terreno durante el presente año, para lo cual se realizarán ajustes presupuestarios para concretar esta inversión.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que efectivamente se hará una reasignación presupuestaria, a partir de algunos fondos que están pendientes de gasto, por lo tanto y por lo menos los M\$600.000 aproximados que se necesitan para la compra de terreno, estarán disponibles de aquí a fin de año. Saluda al Concejal don Guido Carreño que se ha incorporado a la Sesión.

Luego, indica que habiéndose realizado la discusión de esta materia, solicita la votación por la aprobación de este proyecto ingresado por la Comisión de Salud, es aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional presentes en la sala.

ACUERDO N°5.174

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION CODIGO IDI N°20159649-0, PARA EL SECTOR SALUD, ETAPA DE EJECUCION, DENOMINADA "NORMALIZACION HOSPITAL SAN VICENTE", COMUNA DE SAN VICENTE, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.079.503.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo, señala que esta es la misma sensación de contento del Consejo Regional, como los proyectos FRIL como el techado de la primera Compañía de Bomberos, la Construcción de la 3° Compañía de San Vicente, el nuevo Gimnasio Municipal que será de características regionales, el semáforo postulado para la Avda. El Cristo el cual está aprobado, siendo bueno que conozca la comunidad que todo esto parte de la discusión en el nivel municipal, luego se hace discusión a nivel regional, sus representantes llevan la voz de la comunidad, y luego se establece la inversión, la que pasa mucho tiempo ya que pasa por citaciones, presentaciones y contratos que deben pasar por la Contraloría, pero todo está marchando.

indica que desea tomar las palabras emitidas en la mañana por un viejo representante de los campesinos de la zona don Juan Herrera, que efectivamente esta inversión... y lo dicen los Consejeros, todas las noches cuando todos ven las noticias y ven de pronto a 20 payasos haciendo un show de la política, en el nivel local existe mucha gente que hace política con preocuparse a lo que todos les atañe... los jóvenes señalan que no quieren ir a votar porque nadie les traerá un plato de comida... pero uno vota para que le representen y para que la comunidad en su conjunto concrete sus sueños. Informa que dentro del público está don Daniel Urzúa (aplausos en la sala), es un viejo trabajador de una empresa de buses de esta comuna, para toda esa gente de la tercera edad y gracias a sus representantes tienen un nuevo proyecto para mejorar las condiciones de salud de la comuna.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz, saluda a los presentes e indica que desea agradecer las noticias entregadas por el Jefe de la División don Luis Fuentes, ya que se están haciendo los esfuerzos para obtener este año los recursos para poder comenzar la licitación e iniciar las etapas de este gran proyecto.

Felicita al equipo de la Dirección de Salud por la exposición realizada en la reunión de la mañana, siendo fantástica la forma didáctica para explicar este proyecto.

Dirigiéndose al Sr. Alcalde felicita al equipo de profesionales de la Municipalidad, por el trabajo realizado para encontrar el terreno adecuado para este proyecto. Felicita también al Concejo Municipal por las gestiones realizadas.

Finalmente desea agradecer a don Rene Leyton por estar presente en esta sala, persona destacable que siempre es amable y sonriente (aplausos en la sala).

El Sr. Consejero Mario Gálvez saluda a los presentes, indica que este tipo de instancias son muy especiales, dado que se genera un conocimiento de cómo se trabaja un proyecto o las necesidades de la comunidad, donde se muestra toda una historia de las comunas y su gente para lograr un proyecto que beneficia a todos en la comuna.

La Srta. Consejera Johanna Olivares indica que desea sumarse a las palabras de los colegas anteriores, en el sentido que la gran deuda del Estado es la salud pública, la cual no solamente debe mirarse hacia los usuarios, sino que también hacia los funcionarios que se desempeñan o que se han desempeñado en condiciones muy complejas para su labor, por ello su reconocimiento al Municipio en las personas de su Alcalde, Concejales, pero principalmente a la comunidad que hace escuchar su voz para establecer una prioridad. Indica que hoy día se podrá contar con los recursos dado que no se realizó el gasto de cinco mil millones de

pesos de la Capilla Gaudí en Rancagua, por ello, se puede por suerte hacer esta modificación presupuestaria.

Saluda a la comunidad educativa de la Escuela El Tambo, quienes lograron un proyecto FRIL, deseando que sea un hermoso proyecto.

El Sr. Consejero Daniel Leal saluda a los presentes y señala que desde la perspectiva de quienes estamos aquí y poder participar de este proceso de larga data para mejorar las condiciones de salud, es parte del espíritu de los servidores públicos, que hoy estamos cumpliendo con un anhelo de la comunidad para una mejor atención del servicio de salud, entregando a la comunidad un servicio de mejor calidad.

El Sr. Consejero Eugenio Bauer indica que tal como lo señalara en la mañana el llamado Hospital Regional atiende el 60% a 70% de la gente de Rancagua y el resto para el resto de las comunas, no puede ser que los otros hospitales se cierren a las cinco de la tarde, Rengo y Coinco son ejemplo de ese horario, por ello solicita que este nuevo hospital funcione como un moderno recinto hospitalario.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo, concede la palabra al Sr. Alcalde de la comuna de San Vicente, don Jaime González. Indica que este Consejo ha visitado muchas comunas de la Región y ésta es una de las comunas donde el Alcalde cumple con dos cosas que le permiten manejarse inteligentemente, porque todas son relaciones humanas... el Alcalde don Jaime Gonzales cada vez que este Consejo viene a su comuna, se da el tiempo de acompañar fraternalmente a este Consejo, misma atención tienen los Sres. Concejales de la Comuna. En segundo lugar, siempre está la preocupación que las reuniones sean masivas con la comunidad presente en la sala. Se agradece sinceramente indica.

El Sr. Alcalde de la Comuna de San Vicente de tagua Tagua don Jaime Gonzalez señala que desea representar el sentir de la comunidad San Vicentana presentes en esta sala, por dirigentes sociales y comunidad, dado que es un día histórico para este pueblo que por muchos años espero la concreción de este proyecto, en virtud que era fundamental la adquisición de un terreno para su emplazamiento en la comuna, por lo tanto, las etapas se han ido cumpliendo, cuyos detalles están en el Servicio de Salud. Señala que aquí coinciden la necesidad con la oportunidad que generó el propietario de ese terreno, por lo tanto confluyen muchas voluntades para lograr esta iniciativa, estando además la voluntad del Sr. Intendente Regional quien pone este proyecto sobre la mesa, para que este también la voluntad del Consejo Regional, sin este éste no sería posible concretarlo, organismo democrático donde están representadas todas las tendencias políticas. En el nombre de San Vicente agradece esta aprobación, donde gana la democracia para el bienestar de nuestra comunidad. (Aplausos en la sala)

Comisión de Educación

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Manuel Barrera saluda a los presentes e informa que ésta se reunió el día de ayer 26 de septiembre en la ciudad de Rancagua, contando con la participación de los siguientes invitados; Sr. Javier Pino Vicerrector de Gestión Institucional de la UOH, Sra. Paula Ávila Jefa de Infraestructura de la UOH, Sr. Marcelo Catejo Director de Gestión Comunitaria, Sr. Hernán Carrillo SECPLAC Municipalidad de San Fernando, Sr. Luis Fuentes Jefe de División Control Gestión del Gobierno Regional, Sra. Vania Soto Profesional del Gobierno regional, Sra. Rosa Rubio Profesional Gobierno Regional y Seremi de Educación Sr. Hernán Castro.

En la oportunidad el punto de la tabla correspondió al análisis y resolución de la propuesta del Sr. Intendente Regional para el proyecto de Conservación del Edificio del Gobierno Regional en la comuna de San Fernando, con un costo total de M\$570.138.- con cargo a fondos F.N.D.R.

Indica que este proyecto permitirá el funcionamiento de la Sede San Fernando de la nueva Universidad de O'Higgins, con lo cual se dará cumplimiento regional respecto a las sedes de la Universidad, habilitando instalaciones que se encuentran sin uso, dando una utilidad efectiva a la infraestructura regional.

Respecto a la evaluación del edificio la metodología de análisis, fue analizar entorno, arquitectura, instalaciones Terminaciones y equipamiento. Arquitectura y Estructura, se encuentra en buenas condiciones según diseño original, no obstante este diseño presenta deficiencias que afectan principalmente los sistemas pasivos de climatización.

En las instalaciones, se aprecia en buenas condiciones. El diseño del edificio no consideró sistema de climatización, esto sumado a los vanos superiores de la zona de acceso y a su ubicación (zona de excesiva humedad), impiden contar con las condiciones mínimas de confort térmico interior. Terminaciones y Equipamiento, en general estos ítems se encuentran en buen estado. Los deterioros detectados (filtraciones cubiertas) se originan principalmente en la falta de mantención periódica de la limpieza de la cubierta por plaga de palomas existente.

Informa que conforme al análisis efectuado al interior de la Comisión el acuerdo adoptado es aprobar por la unanimidad de los miembros de la Comisión esta propuesta de inversión.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo consulta a los miembros del Consejo si existen observaciones respecto a la propuesta presentada, no habiendo palabras pone en votación la propuesta presentada, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.175

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION, CODIGO IDI N°30488847-0, CIRCULAR 33 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2007, PARA EL SECTOR DE EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO, SUBSECTOR EDUCACION SUPERIOR, DENOMINADA "CONSERVACION EDIFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL, SAN FERNANDO" COMUNA DE SAN FERNANDO, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$570.138.-, CON CARGO AL FNDR.

EL Sr. Consejero Emiliano Orueta señala que lo único que lamenta que se concrete el próximo año, solo una de las siete carreras universitarias.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo responde que se debe partir con algo.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo expresa su gratitud como Consejero de la Provincia de Cardenal Caro, dada la importancia que significa este proyecto, agradece al Gobierno de la Presidenta Bachelet, por la disposición de tener una Universidad estatal en nuestra Región, luego en una región dispersa como la nuestra, descentralizar esta casa de estudios a nivel regional. Agradece infinitamente el inicio del 2018 con una carrera, pero es un inicio para un proceso formativo que es muy importante para nuestra Región.

Don Marcelo Catejo Director de Gestión Comunitaria de la Universidad de O'Higgins, saluda a los presentes e indica que este es un momento histórico para la universidad, ya que para una educación pública y de calidad, agradece al Sr. Intendente Regional a los Consejeros Regionales, que apoyaron esta iniciativa

Comisión de Agricultura

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Cristina Marchant informa que ésta se reunió el día 12 de septiembre del presente año en dependencias del Consejo Regional en Rancagua, el objetivo fue analizar el tema de la Mesa de trabajo para enfrentar la gran cantidad de sedimentos de ríos y estero. El motivo de esta reunión fue plantear una idea de trabajo a raíz de un problema que se está generando en torno a la agricultura y que tiene que ver con la gran cantidad de sedimentos, especialmente en el río Tinguiririca. Estos sedimentos no son los que estaban acostumbrados a ver, como basura, plásticos, desechos, sino que ahora se agrega un nuevo factor que son los sedimentos o lodos que están dejando en las canchas de acopio al lado de las hidroeléctricas y que son varias hectáreas. Esto con las lluvias como es polvo fino, se desprende y se va con las aguas lluvias con el cauce de los ríos. Esto provocó en la temporada pasada que los filtros que se usaban entre 7 y 15 días en las bolsas y mangas de riegos, ahora están quedando con muchos sedimentos y se está agravando la situación ya que todos los cauces, los embalses, los esteros y los canales tienen una gran cantidad de lodos. Entonces la idea de esta reunión, fue conversar con todas las organizaciones y que ellos también informen lo que han visto, que piensan sobre esto, cual es la mirada del usuario y cómo enfrentar esta situación, también ver cómo generar una mesa de trabajo que les permita abordar este tema, porque ya se viene la temporada de riego y hay mucho material en los canales y no están dando a vasto. Algunos agricultores están limpiando, otros no y van a perder agua que es lo peor de todo, en lugar de cuidarla, ésta se va a salir de los canales y va a correr por los campos por no tener la limpieza que se necesita.

Conclusiones:

1. Se establece realizar una próxima reunión de Comisión en la que se invitará además de los servicios presentes el día de hoy; a la Seremi de Medio Ambiente, la Superintendencia de Medio Ambiente, al Servicio de Evaluación Ambiental y a los canalistas. En la ocasión se desea saber si existe un plan de manejo para los residuos de la Hidroeléctrica y solicitar un estudio de daños colaterales.

También se agregará la cuenca del Cachapoal a esta reunión, a objeto de que informen respecto a la situación en la que se encuentran.

2. El Sr. Patricio Álvarez profesional del MOP se compromete a enviar a la Comisión, la respuesta de la Superintendencia del Medio Ambiente respecto al segundo informe emitido por la DGA.

3. El Sr. Miguel Ángel Guzmán, solicita tomar muestras de calidad de agua particularmente de contenidos de sedimentos aguas arriba y aguas debajo de la Hidroeléctrica para tener una noción respecto de cómo se encuentra la calidad del agua. Sobre el particular, la Srta. Pamela Morales Encargada de Fiscalización y Medio Ambiente de la DGA, señala que tienen laboratorios a nivel central, pero desconoce si toman muestras de sedimentos, por lo tanto, se compromete a averiguar al respecto, no obstante esto también la Comisión lo verá con Medio Ambiente.

4. La Presidenta de la Comisión le solicita al Sr. Homero Peralta informar sobre los grados de sedimentos que tienen los embalses que se han limpiado.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo indica que como pueden ver, el Consejo Regional analiza muchas más materias que las que se le puede imputar, aparece desarrollo territorial, situación de la inversión... y cuesta mucho, ya que aún no se ha podido lograr que el Parlamento modifique la Ley para que los Consejos Regionales tengan la capacidad de fiscalización de la inversión, ya que hoy solo se puede hacer a través de la Ley de Transparencia, lo cual es una vergüenza.

La Srta. Consejera Johanna Olivares indica que respecto a la minuta leída por la Presidenta de la Comisión, desea tomar uno de los antecedentes entregados

en referencia a las zonas de riesgos, por cuanto la Comisión de Ordenamiento Territorial hace más de un año que está solicitando una actualización de los planos reguladores intercomunales para mejorar y reestablecer algunas zonas que están en áreas de riesgos, pero lamentablemente ese trabajo ha estado parado hace más de un año, por ello, pide hacer mención a las autoridades para avanzar en esta materia.

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Cristina Marchant indica que quedará en agenda la solicitud de la Srta. Consejera Olivares.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que no habiendo más comisiones que informar se prosigue con la cuenta del Presidente del Consejo Regional.

2.- CUARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que desea destacar el hecho que mañana se realizará la entrega en un acto oficial que involucra a la Presidenta de la República, en la comuna de Nancagua, para realizar en forma simbólica la entrega de todos los carros de bomberos financiados por el Gobierno Regional. Indica que en nuestra Región se ha producido una inversión histórica y que va más allá de cualquier inversión que ha hecho una Región en equipamientos de carros, estando incluso hoy día un proyecto para equipamiento personal para bomberos por M\$2.000.000.- para atender la emergencia.

señala que en la prensa se ha indicado que no se ha hecho nada en virtud de posibles emergencias que se podrían producir este verano, pero el Gobierno Regional está trabajando bajo un plan maestro de contención de la emergencia, donde cada uno de los Consejeros Regionales desde sus distintas posiciones en el territorio, están poniendo los énfasis comuna por comuna, a modo de ver la atención de ésta, por ello, solicita se pueda considerar que a través de la Comisión Social se pueda sesionar en primer llamado a las 9:00 horas en la comuna de Nancagua, a objeto de autorizar a la comisión Social reunirse en esta comuna y poder asistir a esa actividad, por lo tanto, primer llamado a las 8:30 en Navidad, segundo en Nancagua y tercer llamado en la comuna de Rengo. Solicita la aprobación de esta autorización para reunirse en terreno en las comunas ya señaladas, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.176

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LA COMISION DE SOCIAL, PARA REUNIRSE EN TERRENO EN LAS COMUNAS DE NAVIDAD, A LAS 09,00 HORAS, EN NANCAGUA A LAS 11.30 HORAS Y EN RENGO A LAS 16,30 HORAS DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

3.- MOCIONES SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Gustavo Rubio indica que dentro de las actividades a realizarse el día de mañana, está la inauguración del Hogar de Ancianos de la Comuna de Navidad y el mejoramiento del Liceo Pablo Neruda. Por otra parte señala que hoy en la comuna de Pichilemu se celebra el día mundial del Turismo, siendo un polo de desarrollo sustentable que debe ser apoyado y que

personalmente informo del saludo de este Consejo Regional en dicha actividad realizada hoy en la mañana.

Indica que desea adherirse a las palabras de felicitaciones hacia el Sr. Alcalde de San Vicente por esta tremenda inversión para la compra de terreno e iniciar los estudios para el proyecto del Hospital comunal. Hace hincapié por la preocupación de la Srta. Consejera Olivares, quien ha estado trabajando por este tipo de proyectos que beneficia la salud de las personas de estas comunas.

El Sr. Consejero Manuel Barrera solicita autorización para realizar reunión de la Comisión de Educación los días 03 en la comuna de San Fernando, a objeto de conocer en terreno los inicios de un proyecto FRIL relacionado con el proyecto de la Universidad de San Fernando. También solicita autorización para el día 04 en la comuna de Lolol para visitar colegio del sector.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo Somete a aprobación del Pleno las autorizaciones antes señaladas, siendo aprobadas por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N° 5.177

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LA COMISION DE EDUCACION, PARA REUNIRSE EN TERRENO EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO, EL DÍA 03 DE OCTUBRE DEL PRESENTE, A OBJETO DE CONOCER EN TERRENO LOS TRABAJOS DEL PROYECTO FRIL PARA LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS EN SAN FERNANDO.

ASIMISMO PARA EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2017 EN LA COMUNA DE LOLOL, TAMBIEN PARA CONOCER IN SITU LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARAN EN LA ESCUELA ESPECIAL DE LA LOCALIDAD DE NERQUIHUE, CON EL PROYECTO FRIL OTORGADO A DICHO ESTABLECIMIENTO.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo informa que dada la venia de los miembros del Consejo Regional, otorgará la palabra a los Sres. Concejales presentes en la sala, toda vez que es importante escuchar a los representantes comunales en estas sesiones del Consejo Regional. Recuerda que en la reunión de la mañana intervino de la Concejala Sra. Rosa Zacconi Q., presente en la Comisión.

A continuación los Concejales de la comuna de San Vicente Sres. Patricio Piña L. y Guido Carreño R., se dirigen al pleno del Consejo Regional para saludarlos y agradecer la resolución del proyecto del Hospital de la comuna.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo, informa que el Sr. Consejero Pablo Larenas solicita permiso para los días 3, 4, 5, 9, 10, 11 y 12 del mes de octubre para asistir a las gestiones de la Ley de Profundización de regionalización de las Regiones, a efectuarse en las ciudades de Santiago y Valparaíso. Somete a aprobación del Pleno las autorizaciones antes señaladas, siendo aprobadas por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.178

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL AUTORIZAR LA PARTICIPACION DE LOS SERES. CONSEJEROS, PARA QUE ASISTAN LOS DIAS 03, 04, 05, 09, 10, 11, Y 12 DE OCTUBRE A LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VALPARAÍSO A REUNIONES CON Y PARLAMENTARIOS Y COMISION DEL SENADO, EN EL CONGRESO VALPARAISO, PARA ASISTIR A LAS GESTIONES DE PROFUNDIZACION SOBRE LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS REGIONES Y NUEVAS MODIFICACIONES A LEY N°19.175.

4.- VARIOS.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo concede la palabra a los Sres. Consejeros.

El Sr. Consejero Manuel Barrera informa que el día 08 de octubre en la Plaza los Héroes de Rancagua se efectuará la ejecución del proyecto del 2% denominado "300 Cuecas para el Libertador" iniciativa que se presenta en su segunda versión. Informa que las inscripciones están abiertas para participar de esta actividad.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando señala que con el permiso del Pleno, se otorgará la palabra a don Ricardo Carrasco.

Don Ricardo Carrasco saluda a los presentes, señala que desea agradecer el trabajo y apoyo del Consejo Regional para lograr la ejecución del proyecto de intervenciones a pacientes de Parkinson, siendo un ejemplo a nivel nacional ya que esta es una iniciativa piloto que se realizará en nuestra Región. Agradece a todas las personas de la comuna, en especial a la Municipalidad por el apoyo brindado en este proyecto.

El Sr. Alcalde de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua don Jaime González, solicita un reconocimiento hacia la persona de don Ricardo Carrasco, quien ha trabajado por lograr dignidad hacia los pacientes de Parkinson, quien con mucha fuerza ha trabajado y gestionado, abriendo puertas para lograr el financiamiento de una iniciativa que ayudará a muchas personas que padecen esta enfermedad, siendo la primera región que aborda esta situación. (Aplausos en la sala)

La Sra. Consejera Cristina Marchant dirigiéndose a don Ricardo Carrasco señala que desea agradecer haberlo conocido, ya que ha permitido visualizar desde este cargo otras cosas que son tan importantes para las personas. También agradece las gestiones de FONASA que en solo 45 días creo un procedimiento especial para poder concretar este proyecto y encontrar el espacio para financiar estas operaciones.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo indica estar de acuerdo con las palabras de don Ricardo, teniendo la oportunidad de hablar telefónicamente ayer en la tarde y contarle lo acordado con el Sr. Intendente Regional, efectivamente el mal de Parkinson es una más de las enfermedades que existen, pero para quienes tienen la posibilidad de conocer esta terrible enfermedad de cerca, se sabe que tiene particularidades complejas, siendo una enfermedad progresiva que no sólo afecta el movimiento físico, sino que también el psicológico, y no solo el del paciente, sino que también a la familia entera. Este trabajo de poder concurrir con recursos desde el Gobierno Regional, en algo que no es responsabilidad institucional, sino del Gobierno de turno a través del Ministerio de Salud, pero se entiende que se debe humanizar más la política, se debe invertir más en las personas. Chile y el estado chileno tiene una deuda con la salud pública, la Presidenta Bachelet impulso fuertemente la reforma educacional, pero se tiene una deuda por años con la salud pública, no se puede seguir caminando con la privatización de la salud, porque eso no es emparejar la cancha... eso no es pensar en aquellos que no tienen la posibilidad, por ello, cree que esta es una posibilidad, aunque sea una cantidad mínima de cirugías, pero se está enviando una señal potente al Estado Chileno, diciéndoles que desde la Región de O'Higgins, desde un ciudadano de San Vicente, desde un Consejo Regional que tiene la facultad política y desde un Intendente de la Región de O'Higgins, se hagan cargo de una enfermedad que es catastrófica para las personas.

La Srta. Consejera Carla Morales indica que cuando se está por formación profesional como trabajadora social, también se tiene una vocación con aquellas personas en situación de discapacidad o salud delicada... cuando se está en un cargo público, uno tiene que usar la empatía en el servicio público, se tiene que poner en el lugar del otro, no tan solo este Consejo tiene la posibilidad de construir cemento, infraestructura, canchas, edificios, pavimentaciones y un sinfín de cosas, este proyecto le cambiará la vida a once personas, siendo positivo que con este

trabajo político se pueda hacer un gran beneficio, la misma preocupación debería existir con las operaciones a caderas, situación terrible para muchas personas de la Región. Agradece el trabajo de don Ricardo.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo indica que no habiendo más palabras y dirigiéndose a la comunidad de San Vicente, les indica que esto es el Gobierno de la Región, se preocupa de diversos temas y todos están bien representados a través de sus representantes.

Habiéndose cumplido los puntos de esta convocatoria, el Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo en nombre de la República y de las ciudadanas y ciudadanos de la Región, da por finalizada la Sesión siendo las 17:10 horas.



**FERNANDO VERDUGO VALENZUELA
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**

JSML/fbm